



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 "Humanista por siempre"

Facultad de Arquitectura
 Convocatoria COI-2-2025

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno con Carácter Definitivo, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 22, 23 y 26 del mes de mayo del año 2025, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura ubicada en Nuevo Edificio de Arquitectura, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

10/04/2025
 OFICINA DEL PROCESADO GENERAL

Materias de la Convocatoria COI-2-2025

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	02	02	4		09:00-11:00			07:00-09:00	
2	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	02	05	4	07:00-09:00		07:00-09:00			
3	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	02	08	4			09:00-11:00		09:00-11:00	
4	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	02	17	4			15:00-17:00		15:00-17:00	
5	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	02	27	4	17:00-19:00		17:00-19:00			
6	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	02	14	8	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00		
7	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	02	15	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00		
8	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	02	16	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00		
9	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	02	17	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00		
10	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	02	30	8	09:00-11:00	09:00-11:00	09:00-11:00	09:00-11:00		
11	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	02	14	4	13:00-15:00		13:00-15:00			
12	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	02	18	4		13:00-15:00		13:00-15:00		
13	Teoría e Historia de la Arquitectura I, Licenciatura, Tronco Común	02	07	3				17:00-19:00	15:00-16:00	
14	Teoría e Historia de la Arquitectura I, Licenciatura, Tronco Común	02	08	3	15:00-17:00				17:00-18:00	
15	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	04	03	4		07:00-09:00			09:00-11:00	
16	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	04	05	4			11:00-13:00		11:00-13:00	
17	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	04	06	4	17:00-19:00			17:00-19:00		
18	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	04	09	4	19:00-21:00		17:00-19:00			
19	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	04	01	4	09:00-11:00		09:00-11:00			
20	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	04	03	4		09:00-11:00		09:00-11:00		
21	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	04	11	4	15:00-17:00		15:00-17:00			
22	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	04	15	4		15:00-17:00		15:00-17:00		
23	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	04	01	4	13:00-15:00		13:00-15:00			

Materias de la Convocatoria COI-2-2025



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 "Humanista por siempre"

Facultad de Arquitectura
 Convocatoria COI-2-2025

Materias de la Convocatoria COI-2-2025

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
24	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	04	03	4	11:00-13:00		11:00-13:00				
25	Construcción II, Licenciatura, Tronco Común	04	04	4	09:00-11:00		09:00-11:00				
26	Construcción II, Licenciatura, Tronco Común	04	09	4			13:00-15:00		15:00-17:00		
27	Instalaciones Eléctricas y Proyecto de Iluminación, Licenciatura, Tronco Común	04	01	4		09:00-11:00			09:00-11:00		
28	Instalaciones Eléctricas y Proyecto de Iluminación, Licenciatura, Tronco Común	04	05	4			07:00-09:00	09:00-11:00			
29	Instalaciones Eléctricas y Proyecto de Iluminación, Licenciatura, Tronco Común	04	07	4	17:00-19:00		17:00-19:00				
30	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	04	09	8	07:00-09:00	07:00-09:00		07:00-09:00	07:00-09:00		
31	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	04	16	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00			
32	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	04	17	8	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00			
33	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	04	20	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00			
34	Administración y Control de Obras II, Licenciatura, Tronco Común	06	02	4		11:00-13:00		11:00-13:00			
35	Administración y Control de Obras II, Licenciatura, Tronco Común	06	05	4			07:00-09:00	07:00-09:00			
36	Comunicación Multimedia, Licenciatura, Tronco Común	06	11	4	13:00-15:00			13:00-15:00			
37	Comunicación Multimedia, Licenciatura, Tronco Común	06	17	4	15:00-17:00		15:00-17:00				
38	Diseño de Estructuras I, Licenciatura, Tronco Común	06	07	4			19:00-21:00		17:00-19:00		
39	Diseño de Estructuras I, Licenciatura, Tronco Común	06	10	4		15:00-17:00		15:00-17:00			
40	Proyecto Ejecutivo I, Licenciatura, Tronco Común	06	01	4		13:00-15:00			07:00-09:00		
41	Proyecto Ejecutivo I, Licenciatura, Tronco Común	06	02	4	11:00-13:00		11:00-13:00				
42	Proyecto Ejecutivo I, Licenciatura, Tronco Común	06	06	4			13:00-15:00		13:00-15:00		
43	Proyecto Ejecutivo I, Licenciatura, Tronco Común	06	08	4		15:00-17:00			15:00-17:00		
44	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	06	8	11:00-13:00	11:00-13:00	11:00-13:00	11:00-13:00			
45	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	07	8	11:00-13:00	11:00-13:00	11:00-13:00	11:00-13:00			
46	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	12	8	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00			
47	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	13	8	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00	17:00-19:00			
48	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	17	8	13:00-15:00	13:00-15:00	13:00-15:00	13:00-15:00			
49	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	18	8	13:00-15:00	13:00-15:00	13:00-15:00	13:00-15:00			
50	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	06	19	8	19:00-21:00	19:00-21:00	19:00-21:00	19:00-21:00			
51	Ecoarquitectura I, Licenciatura, Tronco Común	08	09	4		17:00-19:00		17:00-19:00			
52	Ecoarquitectura I, Licenciatura, Tronco Común	08	10	4	17:00-19:00		17:00-19:00				
53	Organización y Control de Calidad de Obra, Licenciatura, Tronco Común	08	07	4	15:00-17:00		15:00-17:00				
54	Organización y Control de Calidad de Obra, Licenciatura, Tronco Común	08	08	4	17:00-19:00		17:00-19:00				

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-2-2025

#HumanistaPorSiempre



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Arquitectura
Convocatoria COI-2-2025

C. Las plazas a ocupar son:

54 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con carácter definitivo, se percibirá un sueldo base mensual de **\$233.95 (doscientos treinta y tres pesos 95/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**

- Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, **anexando un expediente que cumpla con esas condiciones por cada materia que concurre**, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura** ubicadas en **Nuevo Edificio de Arquitectura, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **21 de mayo de 2025**.

F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- Para los efectos del **inciso D)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Arquitectura**.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una **Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la **ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional;
- Publicaciones; y
- En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

#HumanistaPorSiempre



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
"Humanista por siempre"

Facultad de Arquitectura
Convocatoria COI-2-2025

- I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **29 de mayo de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Arquitectura comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

10/04/2025
OFICINA DEL ABOGADO
G. J. F.

Morelia, Michoacán a 28 de abril de 2025.

Dr. Axel Becerra Santacruz
Director de la Facultad de Arquitectura
y Presidente del Consejo Técnico